MÁSTER EN BIOÉTICA

2026 – 2027

Coordinadora: Dª Blanca Morera

Colaboración especial: Prof. Diego Gracia

PRESENTACIÓN

La Fundación de Ciencias de la Salud (FCS) y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) ofertan para el bienio 2026-2027 un **Título Propio de Máster en Bioética**, dirigido a profesionales y trabajadores sociosanitarios. Consta de dos partes, una presencial y otra a distancia, esta última a través del Campus Virtual de la FCS/UDIMA. Consta de **24** créditos ECTS, correspondientes a 600 horas lectivas, de las que 160 horas serán presenciales y las restantes 440 horas serán a distancia, a través del Campus Virtual de la Fundación de Ciencias de la Salud. Las horas presenciales se distribuirán en cuatro módulos de 6 créditos ECTS cada uno, correspondientes a 40 horas presenciales y 110 horas a distancia por módulo.

Siguiendo el programa se acumulan un total de 48 créditos ECTS, que sumados a los 12 créditos ECTS del **Trabajo Final de Máster (TFM)**, que tendrá una matrícula independiente permitirá recibir el **Título Propio de Máster en Bioética.**

Con esta nueva iniciativa, las instituciones convocantes pretenden ofertar a los profesionales sociosanitarios un programa de formación adecuado a la situación actual, en el que la menor disponibilidad de tiempo para la formación, las nuevas posibilidades ofrecidas por los sistemas informáticos y la mayor especialización de las actividades de los profesionales exigen un cambio drástico en los modelos formativos respecto a los de hace algunas décadas, como el que con tanto éxito llevó el Coordinador de este curso a cabo en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid durante 24 años, entre 1988 y 2012. En la actualidad, y a la vista de la presente situación del mundo sanitario español, es necesario reorganizar la actividad docente de otra manera, haciéndola más flexible y adaptándola mejor a las necesidades del personal sanitario. Hoy resulta imprescindible el posibilitar que los participantes puedan ir organizando libre y creativamente su propio proceso formativo, de acuerdo con su disponibilidad económica y de tiempo, y sus necesidades específicas. Todos los cursos cuentan con la acreditación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (créditos ECTS).

DIRIGIDO A

Profesionales sanitarios, trabajadores sociales, docentes y graduados superiores en general.

PROGRAMA

Consta de ocho módulos (cuatro por curso). Cada módulo lo forman cuatro unidades distintas, que se trabajarán a través del Campus Virtual a lo largo de dos meses (cada dos semanas se abrirá una unidad distinta). Como final del trabajo, cada dos módulos, habrá una semana intensiva de trabajo presencial, que tendrá lugar en los locales de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). Cada día de la semana presencial estará dedicado a una o dos de las unidades en que se halla dividido el módulo, utilizándose la mañana para repasar los conceptos fundamentales y aclarar dudas, para introducir temas relacionados con las unidades, y la tarde para actividades prácticas (sesiones clínicas, trabajos preparados por los propios alumnos, etc.). La actividad a distancia a través del Campus Virtual estará en todo momento tutorizada por un profesor. Cada módulo presencial suma 40 horas, distribuidas a lo largo de cinco días, a razón de 8 horas por día. En estos módulos presenciales habrá dos sesiones de mañana de dos horas de duración y otras dos sesiones de tarde. Todas las sesiones serán interactivas, en forma de seminario. Las sesiones de mañana tendrán por objeto cubrir preferentemente objetivos de conocimiento, y las de tarde objetivos de habilidades y actitudes.

Durante el primer año el objetivo es proporcionar una sólida formación básica en bioética, en tanto en el segundo es analizar en profundidad los principales problemas de la ética clínica, facilitando habilidades necesarias para abordar nuevos conflictos.

Proceso de acreditación en curso.

Febrero 2026

PRIMER AÑO: FORMACIÓN EN BIOÉTICA BÁSICA

El contenido de los cuatro módulos del primer año son los siguientes:

Primer módulo: Introducción a la Bioética: La experiencia moral

• **1ª Unidad*: Introducción a la Bioética***
Trabajo a distancia: 2 al 15 de febrero de 2026

• **2ª Unidad: *Hechos y Valores***
Trabajo a distancia 16 de febrero a 1 de marzo de 2026

• **3ª Unidad: Deberes. *La conciencia moral***
Trabajo a distancia 2 al 15 de marzo de 2026

• **4ª Unidad: *La responsabilidad moral***
Trabajo a distancia 16 al 29 de marzo de 2026

Segundo módulo: Construyendo la autonomía moral

• **1ª Unidad: *Valores y Deberes. El valor religioso y la ética***
Trabajo a distancia: 30 de marzo a 12 de abril de 2026

- **2ª Unidad:** ***El valor de la naturaleza y la ética***
  Trabajo a distancia 13 al 26 de abril de 2026

- **3ª Unidad:** ***El valor de los seres humano y la ética***
  Trabajo a distancia 27 de abril al 10 de mayo de 2026

- **4ª Unidad:** ***El valor de la responsabilidad moral***
  Trabajo a distancia 11 a 24 mayo de 2026

PRIMERA SEMANA PRESENCIAL:
25-29 DE MAYO DE 2026

Tercer módulo: Deliberación y Responsabilidad moral

- **1ª Unidad:** ***Ética de la responsabilidad***
  Trabajo a distancia: 1 a 14 de junio 2026

- **2ª Unidad:** ***Responsabilidad y deliberación***
  Trabajo a distancia 15 a 28 de junio de 2026

- **3ª Unidad:** ***La deliberación en la historia***
  Trabajo a distancia 29 de junio a 12 de julio de 2026

- **4ª Unidad:** ***La racionalidad deliberativa***
  Trabajo a distancia 13 de julio a 26 de julio de 2026

Cuarto módulo: Justicia sanitaria y distribución de recursos

- **1ª Unidad*****: Ética y Política: Salud Pública***
  Trabajo a distancia: 31 de agosto a 13 de septiembre de 2026

- **2ª Unidad:** ***Salud Pública y privada en el siglo XX***
  Trabajo a distancia 14 a 27 de septiembre de 2026

- **3ª Unidad:** ***Poder y deber en el siglo XXI***
  Trabajo a distancia 28 de septiembre a 11 de octubre de 2026

- **4ª Unidad:** ***Distribución de recursos. Salud sostenible***
  Trabajo a distancia 12 de octubre a 25 de octubre de 2026

SEGUNDA SEMANA PRESENCIAL:
26-30 DE OCTUBRE DE 2026

Febrero 2027

SEGUNDO AÑO: FORMACIÓN EN BIOÉTICA CLINICA

El contenido de los cuatro módulos del segundo año son los siguientes:

Primer módulo: Ética de la relación clínica

- **1ª Unidad: Salud y Enfermedad. La relación clínica**
  Trabajo a distancia: 1 al 14 de febrero de 2027

- **2ª Unidad: Consentimiento Informado y Capacidad para decidir**
  Trabajo a distancia 15 al 28 de febrero de 2027

- **3ª Unidad: Confidencialidad y Secreto profesional**
  Trabajo a distancia 1 al 14 de marzo de 2027

- **4ª Unidad: Ética profesional. No abandono. Objeción de conciencia. Seguridad del paciente**
  Trabajo a distancia 15 al 28 de marzo de 2027

Segundo módulo: Problemas éticos en el origen de la vida

- **1ª Unidad: Ética y medicina reproductiva. Estatuto del embrión. Aborto**
  Trabajo a distancia: 29 de marzo a 11 de abril de 2027

- **2ª Unidad: Ética y medicina regenerativa**
  Trabajo a distancia 12 al 25 de abril de 2027

- **3ª Unidad: Ética en Neonatología y Pediatría**
  Trabajo a distancia 26 de abril al 9 de mayo de 2027

- **4ª Unidad: Adolescencia. Menor maduro.**
  Trabajo a distancia 10 al 23 de mayo de 2027

PRIMERA SEMANA PRESENCIAL:
24-28 DE MAYO DE 2027

Tercer módulo: Problemas éticos en el final de la vida

- **1ª Unidad: Bioética y Geriatría. Muerte y Donación.**

  Trabajo a distancia: 31 de mayo al 13 de junio de 2027

- **2ª Unidad: Enfermos críticos y Cuidados Intensivos. Urgencias, emergencias y catástrofes.**

  Trabajo a distancia 14 a 27 de junio de 2027

- **3ª Unidad: Ética y personas en estadio terminal. Daño Cerebral. Cuidados paliativos y planificación compartida.**

  Trabajo a distancia 28 de junio a 11 de julio de 2027

- **4ª Unidad: Adecuación del esfuerzo. Sedación. Suicidio asistido y Eutanasia.**

  Trabajo a distancia 12 de julio a 26 de julio de 2027

Cuarto módulo: Ética de la investigación. Comités de ética y Consultoría clínica.

- **1ª Unidad: Investigación básica. Investigación en animales**

  Trabajo a distancia: 30 de agosto a 12 de septiembre de 2027

- **2ª Unidad: Investigación y Ensayos clínicos**

  Trabajo a distancia 13 a 26 de septiembre de 2027

- **3ª Unidad: Medicina basada en la evidencia. Fraude científico. Conflicto de intereses.**

  Trabajo a distancia 27 de septiembre a 10 de octubre de 2027

- **4ª Unidad: Comités de Ética y Consultoría clínica**

  Trabajo a distancia 11 de octubre a 24 de octubre de 2027

SEGUNDA SEMANA PRESENCIAL:
25-29 DE OCTUBRE DE 2027

SISTEMA DE ENSEÑANZA

La evaluación de la formación a distancia se hará a través de las tutorías y mediante unos ejercicios que se realizarán al final de cada unidad didáctica, a fin de comprobar si se han cubierto los objetivos.

En las semanas presenciales, la evaluación será continua y se llevará a cabo a través de la participación de los asistentes.

Para conseguir el título se requerirá que la persona participante haya superado el 100% de las pruebas que se pasarán al final de cada unidad didáctica. Se requiere que haya visionado la totalidad de los vídeos considerados básicos y trabajado sobre la documentación considerada básica. Además, se requiere que haya estado presente en al menos el 75% de las sesiones presenciales.

PROFESORADO

Los actuales técnicas digitales y las modernas plataformas de formación a distancia han obligado a rediseñar los viejos sistemas docentes basados en lecciones magistrales, transformándolos en otros en los que, a través de videos docentes y documentación seleccionada, los participantes reciben la información relativa a las distintas unidades didácticas, visualizándola y estudiándola durante un periodo de tiempo determinado, al final del cual se evalúa la consecución por parte de cada uno de los objetivos docentes establecidos. Tanto el material audiovisual como la documentación escrita son previamente objeto de cuidadosa selección, a fin de que resulten los más adecuados para el logro de los objetivos propios de cada unidad docente. Los participantes contarán, además, con una guía de estudio, que les indicará en cada caso el orden y modo de utilizar los materiales seleccionados. La formación a distancia se desarrollará a través del Campus virtual de la FCS, y durante ella los participantes contarán con la asistencia de un tutor permanente. La responsable de las tutorías será la Dra. Blanca Morera.

El objetivo de las sesiones presenciales es doble. La mañana se dedicará a repasar, aclarar y debatir el contenido de cada una de las unidades docentes que componen los módulos. No se tratará, pues, de clases magistrales sino de sesiones interactivas de seminario. Estas sesiones serán moderadas por los profesores del máster: El Profesor Diego Gracia y la Dra. Blanca Morera, así como otros profesores externos que participarán en las sesiones en las que son expertos.

La primera sesión presencial de la tarde tendrá como objetivo la adquisición de habilidades prácticas en orden a cómo deliberar sobre conflictos éticos y tomar decisiones. Estas “sesiones clínicas de ética” son fundamentales para el trabajo ulterior de los participantes en el curso, bien como miembros de Comités de Ética Asistencial, bien como Consultores de Ética Clínica.

Finalmente, la última sesión de la tarde tendrá también formato de seminario y su objetivo será la exposición por parte de especialistas de temas de especial relevancia relacionados con las unidades docentes propias de cada día. Tiene, pues, carácter complementario de toda la actividad llevada a cabo, tanto a través del Campus virtual como presencialmente. Los temas y ponentes se determinarán en cada momento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la formación a distancia se hará a través de las tutorías y mediante unos ejercicios que se realizarán al final de cada unidad didáctica, a fin de comprobar si se han cubierto los objetivos.

En las semanas presenciales, la evaluación será continua y se llevará a cabo a través de la participación de los asistentes.

Para conseguir el título se requerirá que la persona participante haya superado el 100% de las pruebas que se pasarán al final de cada unidad didáctica. Se requiere que haya visionado la totalidad de los vídeos considerados básicos y trabajado sobre la documentación considerada básica. Además, se requiere que haya estado presente en al menos el 100% de las sesiones presenciales.

MATERIAL DIDÁCTICO

Se trata de un curso mixto, en parte presencial y en parte a distancia, gestionado a través del Campus virtual de la FCS. Toda la documentación, tanto escrita como audiovisual, se hallará situada en la parte del Campus Virtual dedicada a la gestión del curso, accesible desde la página web de la Fundación de Ciencias de la Salud (FCS). La documentación de los módulos estará dividida en dos partes. La primera constará de material audiovisual, en general videos, que estarán abiertos en la página web a partir de la fecha de comienzo de cada unidad. La segunda parte se compondrá de materiales escritos, por lo general artículos seleccionados, que el estudiante deberá estudiar, siguiendo las instrucciones del profesor. Estas instrucciones se encontrarán escritas en un documento de texto, que contendrá los objetivos de cada unidad y el orden de estudio de la documentación. Los vídeos y documentación se denominarán básicos cuando su visionado y lectura son obligatorios, o complementarios, cuando se trata de material de profundización que pretende que la persona en formación disponga de una bibliografía relevante.

A lo largo de las dos semanas que se dedicarán a cada unidad, el estudiante contará con la ayuda de un tutor, con el que podrá contactar en todo momento. La actividad a distancia de cada unidad finalizará con una evaluación llevada a cabo a través del Campus Virtual, para comprobar que los objetivos se han alcanzado.

Cada módulo finaliza con una semana presencial intensiva. Las sesiones de la mañana las impartirá el profesorado del máster (profesores internos e invitados) Las sesiones clínicas de la primera hora de la tarde estarán a cargo de los propios alumnos y serán moderadas por los coordinadores y la última sesión presencial de cada día estará dedicada a comentar los textos estudiados y recibir aclaraciones de las dudas que hayan podido surgir durante su estudio. Esta sesión estará dirigida siempre por el Tutor.

INCORPORACIÓN DE ALUMNOS DE OTROS PROGRAMAS FORMATIVOS

Los alumnos que hayan cursado y completado alguno de los Títulos de Experto (En Bioética o en Bioética Clínica) anteriormente ofertados por UDIMA-FCS, y sólo en este caso, tendrán la oportunidad de matricularse y cursar independientemente el año que tienen pendiente para poder acceder a la realización del TFM y al título de **Máster en Bioética**.

OBTENCIÓN DEL TÍTULO. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Una vez completados los dos años y superadas las evaluaciones periódicas, los alumnos que deseen obtener el título oficial deberán matricularse y realizar un Trabajo de Fin de Máster que deberá defenderse ante un tribunal académico designado al efecto. La dirección del trabajo podrá recaer en alguno de los profesores o en cualquier otra persona externa, experta en el tema objeto de estudio. El trabajo versará, necesariamente, sobre aspectos relacionados con la Bioética.

DURACIÓN, PLAZOS DE MATRÍCULA Y FECHAS DE INICIO

- Plazo de preinscripción: 15 de Diciembre 2025 – 1 de Enero 2026
- Plazo de matrícula: Del 2 al 31 de Enero de 2026
- Fecha de inicio formativa: 2 de Febrero de 2026

Tarifas vigentes para el curso 2026-27

Precio:

Créditos (*)	Pago único (**)	Pago aplazado (***)
24 ECTS	2.500,00 €	1.250,00 (2 pagos)

Conceptos:

(*) Al finalizar el curso se comunicará a los alumnos las fechas de emisión del título, una vez se hayan cerrado las correspondientes actas.

(**) Las matrículas abonadas en pago único se beneficiarán de un 2% de descuento en el precio del crédito, incluido en el importe indicado y compatible con el resto de los descuentos. (2.450,00 €)

(***) El pago fraccionado se abonará en 2 plazos, en los meses de Enero 2026 y Enero 2027.

Existen otros conceptos menores de carácter administrativo como certificados, duplicados cuyo coste siempre le será comunicado al alumno en el momento que vaya a solicitar el servicio.

OTROS

Aquellos alumnos que hayan realizado alguna de las formaciones indicadas, y deseen llevar a cabo, para completar, y obtener el futuro título de Máster de Bioética, el importe por una de las formaciones (Bioética o Clínica) será de 1.250,00€.

FUNDACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD

C/ Severo Ochoa nº 2, Parque Tecnológico de Madrid
28760 Tres Cantos, Madrid Tel. 91 353 01 50
www.fcs.es

email: formacion@fcs.es

Conecta con nosotros